Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : FREDY MÉNDEZ BARBOSA
DEMANDADO : SIRLEY GIOVANA PARDO QUEVEDO
RADICACION : 2017-00046-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de octubre de 2017. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

En atención al memorial que antecede y como quiera que el artículo 286 del Código General del Proceso lo permite, toda vez que por error en la sentencia de fecha 29 de septiembre hogaño se condenó en costas al demandante, cuando éste se encuentra actuando amparado por pobreza, se **DISPONE:**

CORREGIR el numeral segundo de la providencia del 29 de septiembre del año en curso, indicando que como quiera que el demandante señor FREDY MÉNDEZ BARBOSA se encuentra actuando bajo amparo de pobreza, no se condenará en costas.

Las demás decisiones quedan incólumes.

NOTIFIQUESE

OSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 81 **del** 13 OCT 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria